

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
Departamento de Salud

QUILLOTA, 09 ENE. 2019

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

NUM.: 00843 / VISTOS:

- 1.- Ord N°19 de fecha 07 de Enero de 2019 de Director de Departamento de Salud a Alcalde , donde solicita realizar devolución de dinero, correspondiente a licencia médica N°160718633 se encontraba con día superpuesto con licencia N° 33590018. El monto que devolver asciende a \$54.159.-, a nombre de Fabiola Toledo Olivares, Rut [REDACTED]
- 2.- V°B° Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3.- Se adjunta Licencia médica N° 160718633 se encontraba con día superpuesto con licencia N° 33590018;
- 4.- Liquidación de sueldo mes de Agosto de 2018,
- 5.- La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la Republica, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** devolución de dinero por un monto de \$54.159, a la funcionaria Fabiola Toledo Olivares, Rut. [REDACTED] por error en descuento realizado puesto que licencia médica N° 160718633 se encontraba con día superpuesto con licencia N° 33590018.

SEGUNDO: **ADOpte** la Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Salud Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE PUBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

LMG/PEA/VAM/PJB/CER/jfb
DISTRIBUCION:

1.- Secretario Municipal.2.- Carpeta Personal.3.- Interesado.4.- Archivo.